



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA"**

SIENDO LAS 17:00 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2017, EN LAS INSTALACIONES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN: CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 56530, SE REUNIERON LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONVOCANTE QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, LA DRA. DAFNE THAMARA AYALA DÁVILA, RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA Y LA LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES, RESPONSABLE DE ADQUISICIONES, PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO, CORRESPONDIENTE AL PROCEDIMIENTO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA", DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.18 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA.

EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES, MISMO QUE FUE EMITIDO POR LA DRA. DAFNE THAMARA AYALA DÁVILA, RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA Y TITULAR DEL ÁREA TÉCNICA.

ASIMISMO, SE INFORMA QUE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DE LOS LICITANTES SE EFECTUÓ POR EL LIC. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE CONTRATOS; POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL POR EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES CON EL VISTO BUENO DEL LIC. OCTAVIO OLIVARES HERNÁNDEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS, EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE.

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN.**

1.- SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE **HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.**, RESULTANDO QUE CUMPLE CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA.

2.- SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE **QUÍMICA KEICEL, S.A. DE C.V.** DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE EN EL FORMATO 4 "ACREDITAMIENTO DE PERSONALIDAD JURÍDICA", ESTÁ DIRIGIDA AL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, SE TIENE POR PRESENTADO EL FORMATO, RESULTANDO QUE CUMPLE CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA.

3.- SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE **TECROM, S.A. DE C.V.** RESULTANDO QUE CUMPLE CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA.

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA"**

**II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.**

**1.- HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.-** PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 4, 31, 36, 37 Y 38. DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS 31, 36, 37 Y 38. CUMPLEN CON EL 100% DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS APLICABLES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA 4. NO CUMPLE CON EL REQUERIMIENTO SOLICITADO, LA DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA NO CORRESPONDE A LA INFORMACIÓN QUE ENVÍA EN LA FICHA TÉCNICA, SE SOLICITA MEDIO PARA INCLUSIÓN DE TEJIDOS. PARAFINA PURIFICADA CON POLÍMEROS DE PLÁSTICO, SURGIPATH, PARAPLAST PLUS, DE PESO MOLECULAR CONTROLADO, CON PUNTO DE FUSIÓN DE 56-57° C. ENVASE CON 1000 G, LO QUE SIGNIFICA QUE EL PRODUCTO QUE SE REQUIERE ES PARA INFILTRACIÓN E INCLUSIÓN Y LO OFERTADO SOLO ES PARA INFILTRACIÓN, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES IV.10.3 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" Y IV.10.22. "EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA" DE LA CONVOCATORIA.

**2.- QUÍMICA KEICEL, S.A. DE C.V.-** PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 3, 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 28, 29, 32, 33, 34, 39, 40, 41, 42 Y 45. DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 29, 32, 33 Y 41 CUMPLEN CON EL 100% DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS APLICABLES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.

PARTIDA 3, NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE NO CORRESPONDE LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON LA INFORMACIÓN QUE ENVÍA EN LA FICHA TÉCNICA, YA QUE SE SOLICITA SOLUCIÓN DE PAPANICOLAOU 2A, SOLUCIÓN DE ANARANJADO G (OG 6). DENSIDAD: 0.83 G/CM3 (20 °C), PUNTO DE INFLAMABILIDAD: 14 GRADOS CENTÍGRADOS, SOLUBILIDAD: (20 °C) SOLUBLE. FRASCO DE PLÁSTICO UN LITRO Y OFERTA PAPANICOLAOU OG-6, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL IV.10.3 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.

PARTIDAS 16, 17, 19, 23, 28, 34, 39, 40, 42 Y 45. NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS YA QUE NO ANEXA A SU PROPUESTA EL DOCUMENTO ESTABLECIDO EN EL INCISO 6 "FICHA TÉCNICA" DEL NUMERAL VI. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA", POR LO QUE SE TIENE POR NO PRESENTADO, SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES IV.10.3 "NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA", VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA", IV.10.6 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" Y IV.10.22 "EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA".

**3.- TECROM, S.A. DE C.V.-** PRESENTÓ PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 2, 5, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 16, 18, 20, 21, 22, 24, 29, 32, 33 Y 34. DERIVADO DE LA REVISIÓN CUALITATIVA SE DETECTÓ QUE PARA LAS PARTIDAS 5,

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
N° IA-012NBU999-E48-2017  
RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA"**

7, 9, 13, 14, 16, 20, 24, 29, 32, 33 Y 34. CUMPLE CON EL 100% DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS APLICABLES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.-----

PARTIDA 2. NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS YA QUE NO ANEXA A SU PROPUESTA EL DOCUMENTO ESTABLECIDO EN EL INCISO 6 "FICHA TÉCNICA" DEL NUMERAL VI. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA", POR LO QUE SE TIENE POR NO PRESENTADO, SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTAS PARTIDAS CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES IV.10.3 "NO PRESENTAR ALGUNO DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS EN LOS APARTADOS VI.1 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA", VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y VI.3. "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA", IV.10.6 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" Y IV.10.22 "EL INCUMPLIMIENTO DE ALGÚN REQUISITO ESTABLECIDO EN LA PRESENTE CONVOCATORIA".-----

PARTIDA 9. SE SOLICITA HIPOCLORITO DE SODIO. SOLUCIÓN. 6 A 14% DE CLORO ACTIVO. BIDÓN DE PLÁSTICO CON CAPACIDAD DE 25L. REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO Y JUNTA DE ACLARACIONES. TODA VEZ QUE EL ÁREA TÉCNICA SOLICITA 150 LITROS Y EL LICITANTE OFERTA 180 LITROS EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADO SE REALIZARÁ LA ADECUACIÓN CORRESPONDIENTE PARA ENTREGAR 9 BIDONES DE 18 LITROS SUMANDO 162 LITROS. CUMPLIENDO CON EL 100% DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS APLICABLES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.-----

PARTIDA 11. NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE NO CORRESPONDE LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON LA INFORMACIÓN QUE ENVÍA EN LA FICHA TÉCNICA, YA QUE SE SOLICITA XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) EMSURE ACS, ISO, REAG. PH EUR. PARA USO EN TÉCNICA HISTOLÓGICA Y CITOPATOLOGÍA. FRASCO CON 1000 ML. TA. Y OFERTA XILENO, GRADO HISTOLÓGICO (XILOL, C6H4(CH3)2, SIN CARACTERÍSTICA EMSURE, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL IV.10.3 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.-----

PARTIDA 15. NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE NO CORRESPONDE LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON LA INFORMACIÓN QUE ENVÍA EN LA FICHA TÉCNICA, YA QUE OFERTA FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO MONOHIDRATADO Y SE SOLICITA FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO ANHIDRO, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL IV.10.3 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.-----

PARTIDA 18. NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE NO CORRESPONDE LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA CON LA INFORMACIÓN QUE ENVÍA EN LA FICHA TÉCNICA, YA QUE OFERTA BICARBONATO DE SODIO. RA. ACS. ANHIDRO POLVO. -PARA TÉCNICA HISTOLÓGICA- FRASCO CON 500 GR. Y SE SOLICITA BICARBONATO DE SODIO. RA. ACS. ANHIDRO POLVO. -PARA TÉCNICA HISTOLÓGICA- FRASCO CON 250 G, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL IV.10.3 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES.-----



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA"**

PARTIDA 21 NO CUMPLE TODA VEZ QUE OFERTA UN KIT DE 2 FRASCOS 500 MIL Y SE SOLICITA 1 FRASCO DE 1000 ML, QUE NO FUE MOTIVO DE JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA CON FUNDAMENTO EN EL NUMERAL IV.10.3. "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA. -----

PARTIDA 22. NO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN EL ANEXO TÉCNICO, TODA VEZ QUE NO CORRESPONDE LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, CON LA INFORMACIÓN QUE ENVÍA EN LA FICHA TÉCNICA, YA QUE SE SOLICITA FERROCIANURO DE POTASIO GRADO ANALÍTICO RA. ACS. ANHIDRO Y OFERTA SOLICITA FERROCIANURO DE POTASIO TRIHIDRATADO GRADO ANALÍTICO RA. ACS. POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN LOS NUMERALES IV.10.3 "OFERTA DISTINTOS REQUERIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SEÑALADOS EN EL ANEXO TÉCNICO" DE LA CONVOCATORIA.-----

**III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.** -----

LA EVALUACIÓN ECONÓMICA FUE REALIZADA CONSIDERANDO LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS DE LA LEY, ARTÍCULO 51 LETRA A FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y LO ESTABLECIDO EN LA SECCIÓN V. "CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y ADJUDICACIÓN DE LAS PROPOSICIONES", ESPECÍFICAMENTE EN EL PUNTO V.4.2. DEL NUMERAL V.4 "CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN" DE LA CONVOCATORIA. RESALTANDO QUE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA SE DETERMINÓ EN APEGO A LOS PRINCIPIOS RECTORES DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD Y HONRADEZ PLASMADOS EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PARTICULARMENTE EN EL DE ECONOMÍA, LO QUE PERMITIRÁ OBTENER LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS ASIGNADOS O CAPTADOS POR ESTE HOSPITAL, PRIVILEGIANDO LA ADJUDICACIÓN DE LOS PRECIOS MÁS BAJOS. -----

**1.- HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.-** DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO PARA LAS PARTIDAS 31, 36, 37 Y 38, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

**2.- QUÍMICA KEICEL, S.A. DE C.V.-** DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 9, 11, 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22, 29, 32, 33 Y 41, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

**2.- TECROM, S.A. DE C.V.-** DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE DETECTÓ QUE CUMPLE CON TODO LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". -----

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A: “LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA”**

DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO PARA LAS PARTIDAS 5, 7, 9, 13, 14, 16, 20, 29, 32, 33 Y 34, SE DETERMINÓ QUE SE ENCUENTRA DENTRO DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE. -----

DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO EN LA PARTIDA 24, SE DETERMINÓ QUE EL PRECIO OFERTADO PARA ESTA PARTIDA NO ES ACEPTABLE, TODA VEZ QUE ES SUPERIOR AL 10 % DE LA MEDIANA DE LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO, TAL Y COMO SE DEMUESTRA EN EL ANEXO CÁLCULO DEL PRECIO NO ACEPTABLE DEL PRESENTE FALLO, POR LO QUE SE DESECHA SU PROPUESTA PARA ESTA PARTIDA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 FRACCIÓN III DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y EN LOS NUMERALES III.17 Y III.18 DE LA CONVOCATORIA. -----

**IV.-FALLO.** -----

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 37 DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.18 “ACTO DE FALLO” DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A “LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA”, Y TODA VEZ QUE CUMPLEN CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN BINARIA PROPUESTAS SOLVENTES, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.-----

**1.-** SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE **HOSPITECNICA, S.A. DE C.V.** PARA LAS PARTIDAS 31, 36, 37 Y 38, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$16,049.76 (DIECISÉIS MIL CUARENTA Y NUEVE PESOS 76/100 M.N.) CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
31	HRAEI-PQ0060	080.832.4230	25100038	RESINA SINTÉTICA. MEDIO DE MONTAJE RÁPIDO PARA PREPARACIONES HISTOLÓGICAS ORDINARIAS Y DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA. ENVASE CON 500 ML.	ENVASE	5	\$1,147.20	\$5,736.00
36	HRAEI-PQ0065	F.C.B.	25100049	TINTA PARA TEJIDOS ANIMALES Y VEGETALES (BORDES QUIRÚRGICOS) RESISTENTE A FORMOL, ALCOHOL, XILOL Y OTROS SOLVENTES ORGÁNICOS, EMPLEADO EN TÉCNICA HISTOLÓGICA. COLOR ROJO.	FRASCO	3	\$900.00	\$2,700.00



"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA"**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				FRASCO 60ML.				
37	HRAEI-PQ0066	F.C.B.	25100049	TINTA PARA TEJIDOS ANIMALES Y VEGETALES (BORDES QUIRÚRGICOS) RESISTENTE A FORMOL, ALCOHOL, XILOL Y OTROS SOLVENTES ORGÁNICOS, EMPLEADO EN TÉCNICA HISTOLÓGICA. COLOR AZUL. FRASCO 60ML.	FRASCO	3	\$900.00	\$2,700.00
38	HRAEI-PQ0067	F.C.B.	25100049	TINTA PARA TEJIDOS ANIMALES Y VEGETALES (BORDES QUIRÚRGICOS) RESISTENTE A FORMOL, ALCOHOL, XILOL Y OTROS SOLVENTES ORGÁNICOS, EMPLEADO EN TÉCNICA HISTOLÓGICA. COLOR NEGRO. FRASCO 60ML.	FRASCO	3	\$900.00	\$2,700.00
<b>SUBTOTAL</b>								\$13,836.00
<b>I.V.A.</b>								\$2,213.76
<b>TOTAL</b>								\$16,049.76

2.- SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE **QUÍMICA KEICEL, S.A. DE C.V.** PARA LAS PARTIDAS 6, 7, 11, 15, 18, 21, 22 Y 41, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$34,791.68 (TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 68/100 M.N.) CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
6	HRAEI-PQ0012	080.830.0289	25100049	CARBÓN VEGETAL O CARBÓN ACTIVADO. POLVO.FRASCO CON 250 G.TA.	FRASCO	1	\$149.64	\$149.64
7	HRAEI-PQ0013	080.830.3234	25100049	ACETONA RA. ACS. FRASCO CON 1000 ML. TA. -PARA TÉCNICA HISTOLÓGICA-	FRASCO	2	\$92.00	\$184.00
11	HRAEI-PQ0018	080.830.5270	25100049	XILENO (MEZCLA DE ISÓMEROS) EMSURE ACS,ISO,REAG. PH EUR. PARA USO EN TÉCNICA HISTOLÓGICA Y CITOPATOLOGÍA. FRASCO CON 1000 ML. TA.	FRASCO	165	\$71.25	\$11,756.25
15	HRAEI-PQ0022	080.830.1238	25100049	FOSFATO DE SODIO MONOBÁSICO (ANHIDRO) RA. ACS CRISTALES -TÉCNICA	FRASCO	15	\$320.00	\$4,800.00

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA"**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
				HISTOLÓGICA- FRASCO CON 500 G. TA.				
18	HRAEI-PQ0026	080.829.0514	25100049	BICARBONATO DE SODIO. RA. ACS. ANHIDRO POLVO. -PARA TÉCNICA HISTOLÓGICA- FRASCO CON 250 G.	FRASCO	2	\$320.00	\$640.00
21	HRAEI-PQ0029	F.C.B.	25100049	PROPILENGLICOL (1,2-PROPANODIOL) RA. ACS. ANHIDRO -TÉCNICA HISTOLÓGICA- FRASCO DE 1000 ML	FRASCO	2	\$508.50	\$1,017.00
22	HRAEI-PQ0030	F.C.B.	25100049	FERROCIANURO DE POTASIO GRADO ANALÍTICO RA. ACS. ANHIDRO -PARA TÉCNICA HISTOLÓGICA- (FRASCO CON 500G)	FRASCO	3	\$2,143.68	\$6,431.04
41	HRAEI-PQ0070	F.C.B.	25100049	CARBONATO DE LITIO. RA. ACS. ANHIDRO. TÉCNICA HISTOLÓGICA. FRASCO CON 500G.	FRASCO	2	\$2,507.45	\$5,014.90
<b>SUBTOTAL</b>								\$29,992.83
<b>I.V.A.</b>								\$4,798.85
<b>TOTAL</b>								\$34,791.68

3.- SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE **TECROM, S.A. DE C.V.** PARA LAS PARTIDAS 5, 9, 13, 14, 16, 20, 29, 32, 33 Y 34, CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE \$26,832.42 (VEINTISÉIS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS 42/100 M.N.) CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
5	HRAEI-PQ0011	F.C.B.	25100049	DETERGENTE PARA UTENSILIOS DE LABORATORIO, PARA LAVADO A MANO, TIPO "DETERGENTE LÍQUIDO", ALCALINO UNIVERSAL, PARA RESIDUOS RESISTENTES; PARA UTILIZAR CON AGUA QUE CONTENGA UNA DUREZA DE HASTA 40°. BOTELLA CON 2.5L	BOTELLA	100	\$120.50	\$12,050.00



“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS”

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE  
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA  
N° IA-012NBU999-E48-2017  
RELATIVA A: “LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA”**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
9	HRAEI-PQ0015	F.C.B.	25100049	HIPOCLORITO DE SODIO. SOLUCIÓN. 6 A 14% DE CLORO ACTIVO. BIDÓN DE PLÁSTICO CON CAPACIDAD DE 25L.	BIDÓN	6	\$294.30	\$1,765.80
13	HRAEI-PQ0020	F.C.B.	25100049	AGUA TRIDESTILADA. PARA USO EN LABORATORIO. ENVASE 20 LITROS.	ENVASE	20	\$145.80	\$2,916.00
14	HRAEI-PQ0021	F.C.B.	25100049	FOSFATO DE SODIO DIBASICO (ANHIDRO). RA. ACS. CRISTALES – TÉCNICA HISTOLÓGICA- FRASCO CON 500 G. TA	FRASCO	5	\$201.96	\$1,009.80
16	HRAEI-PQ0023	080.830.9553	25100049	AZUL DE METILENO. RA. ACS. PARA TÉCNICA HISTOLÓGICA. QP POLVO. FRASCO CON 100 G.TA.	FRASCO	10	\$408.56	\$4,085.60
20	HRAEI-PQ0028	F.C.B.	25100049	ACIDO SULFURICO. RA. RCS. ANHIDRO. -PARA TÉCNICA HISTOLÓGICA- FRASCO CON 1000ML	FRASCO	2	\$216.88	\$433.76
29	HRAEI-PQ0057	F.C.B.	25100049	HIDRÓXIDO DE SODIO. RA. ACS. ANHIDRO. -TÉCNICA HISTOLÓGICA- FRASCO CON 500G.	FRASCO	1	\$219.90	\$219.90
32	HRAEI-PQ0061	080.830.1360	25100052	GLICERINA (MÍNIMO 95%). RA. ACS. -TÉCNICA HISTOLÓGICA- FRASCO CON 500 ML.TA.	FRASCO	2	\$111.90	\$223.80
33	HRAEI-PQ0062	F.C.B.	25100049	CRISTALES DE FENOL DERRETIDO. RA. ACS. ANHIDRO. TÉCNICA HISTOLÓGICA. FRASCO 500G.	FRASCO	1	\$349.92	\$349.92
34	HRAEI-PQ0063	F.C.B.	25100049	VIOLETA DE GENCIANA. RA. ACS. TÉCNICA HISTOLÓGICA. FRASCO 25G.	FRASCO	1	\$76.82	\$76.82
<b>SUBTOTAL</b>								\$23,131.40
<b>I.V.A.</b>								\$3,701.02
<b>TOTAL</b>								\$26,832.42

SE INFORMA QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DECLARAN DESIERTAS LAS SIGUIENTES PARTIDAS: 2, 3, 4, 17, 19, 23, 28, 39, 40, 42 Y 45, TODA VEZ QUE NO CUMPLEN CON LO SOLICITADO EN EL ANEXO TÉCNICO. LAS PARTIDAS 1, 8, 10, 12, 25, 26, 27, 30, 35, 43 Y 44, DERIVADO DE QUE NO SE PRESENTARON PROPUESTAS PARA ESTAS PARTIDAS. LA PARTIDA 24 POR RESULTAR PRECIO NO ACEPTABLE, CONFORME A LOS PRECIOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA POR LA CONVOCANTE, MISMA DE LA QUE SE ADJUNTA COPIA A LA PRESENTE ACTA DE FALLO.





"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A: "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA"**

**V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL PEDIDO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.**

SE INFORMA A LOS LICITANTES ADJUDICADOS QUE DEBERÁN PRESENTARSE PREFERENTEMENTE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, COLONIA ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EXT. 1190, 1591 Y 1278, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE.

EL PEDIDO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PEDIDO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN Y EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE ESTA ACTA EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA CONVOCANTE, EN DONDE SE FIJARÁ COPIA DE LA CARÁTULA DEL ACTA Y UN EJEMPLAR, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN, TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [WWW.COMPRANET.GOB.MX](http://WWW.COMPRANET.GOB.MX), ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL DEL PRESENTE ACTO.

ESTA ACTA, CONSTA DE NUEVE FOJAS, DÁNDOSE POR TERMINADA A LAS 17:30 HORAS FIRMANDO PARA LOS EFECTOS LEGALES Y DE CONFORMIDAD LOS ASISTENTES A ESTE EVENTO, QUIENES RECIBEN COPIA DE LA MISMA.

**POR LA CONVOCANTE:**

NOMBRE	ÁREA/CARGO	FIRMA
LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS	SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
LIC. MYRNA FERNANDA FERRUZCA CERVANTES	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	
DRA. DAFNE THAMARA AYALA DÁVILA	RESPONSABLE DEL SERVICIO DE ANATOMÍA PATOLÓGICA	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E48-2017 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA EL SERVICIO DE PATOLOGÍA".

FIN DE ACTA

**CÁLCULO DEL PRECIO NO ACEPTABLE**

PARTIDA	CLAVE HRAEI	CLAVE DE CUADRO BÁSICO	CUCOP	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO TECROM, S.A. DE C.V.	MEDIANA	PRECIO ACEPTABLE ART. 51 LETRA A FRACCIÓN I
24	HRAEI-PQ0033	F.C.B.	25100049	HIDROQUINONA, CRISTALES, RA. ACS -PARA TÉCNICA HISTOLÓGICA- (FRASCO CON 500G)	FRASCO	1	\$6,555.00	\$465.00	\$511.50

ARTÍCULO 2 FRACCIÓN XI PRECIO NO ACEPTABLE: ES AQUÉL QUE DERIVADO DE LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO REALIZADA, RESULTE SUPERIOR EN UN DIEZ POR CIENTO AL OFERTADO RESPECTO DEL QUE SE OBSERVA COMO MEDIANA EN DICHA INVESTIGACIÓN.

PRECIO OFERTADO SUPERIOR AL RESULTADO DE ESTA OPERACIÓN SE CONSIDERA NO ACEPTABLE.

RÚBRICAS:

NOTA: LA CANTIDAD QUE SE OBSERVA COMO MEDIANA ES EL PRECIO UNITARIO DEL HISTÓRICO DEL AÑO 2015.

ELABORÓ

  
RIA

REVISÓ

  
MTC

Vo.Bo.

  
JAAG

